



ACTA NÚMERO 137  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE FEBRERO DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas (Once horas) del día Miércoles 11 (Once) de Febrero del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, CIERRE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO 33 CORRESPONDIDOS AL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. PARA EL AÑO FISCAL DEL 2014.
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TECHO FINANCIERO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL AÑO FISCAL DEL 2015.
7. INFORME DE LAS COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes, y se da por agotado el punto.

En Uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria; y primeramente da lectura a 8 (Ocho) oficios de solicitudes de Comodatos a favor de Gobierno del Estado, para uso de la Secretaria de Educación, para la instalación de diferentes planteles educativos de educación básica; de los cuales se destacan los siguientes datos:

Número de Oficio	M2 Solicitados	Colonia	Plantel a Construir
DP.5839.2014	3000	Altavilla	Jardín de Niños
DP.5841.2014	3000	Valle de Lincoln IV	Jardín de Niños
DP.5842.2014	5000	Paraje de San José II	Primaria
DP.5850.2014	3000	Villas de Privalia	Jardín de Niños
S.S.A./084/2013	3000	Portal de Lincoln	Jardín de Niños
S.S.A./087/2013	5000	Portal de Lincoln	Primaria
S.S.A./088/2013	5000	Santa María	Primaria
S.S.A./094/2013	8000	Valle de Lincoln	Secundaria

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión de Patrimonio Municipal y Comisión de Desarrollo Urbano, las 8 (Ocho) solicitudes de Comodatos a favor de Gobierno del Estado, para uso de la Secretaria de Educación, a fin de instalar en los mismos diferentes planteles educativos de educación básica, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En Uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, Continúa con la lectura de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:



Un escrito por parte de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, en el cual solicitan, sin especificar, un área dentro del municipio, para ser usada como templo, para la impartición de su fe, a los habitantes del municipio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión de Patrimonio Municipal y Comisión de Desarrollo Urbano, la solicitud por parte de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En Uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, Continúa con la lectura de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Un oficio identificado con número OD/0080/2015, por parte de la Profra. Liliana Tijerina Cantú, Delegada Federal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en Nuevo León, en el que agradece el apoyo que se le brindo durante el año 2014, y así mismo solicitan se le siga brindando el apoyo en el 2015, para la “Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo” y el programa “El Buen Juez por su casa empieza”.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión de Educación y Cultura; la solicitud por de la Profra. Liliana Tijerina Cantú, Delegada Federal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Nuevo León, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede con la lectura del Acta número 136 (Ciento treinta y seis) y al finalizar solicita la aprobación de la misma, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad, del Acta número 136 (Ciento treinta y seis), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes, y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procedió a rendir su informe de actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria, a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 28 Enero	Sesión de Cabildo	García
Miércoles 28 Enero	Supervisión de trabajos de construcción de la cancha de pasto sintético en la Col. Martínez Domínguez	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Jueves 29 Enero	Reunión con HR Raitings	Monterrey
Viernes 30 Enero	Supervisión de trabajos de construcción de la cancha de pasto sintético en la Col. Los Parques	García
Lunes 2 Febrero	Reunión en Tesorería del Estado	Monterrey
Martes 3 Febrero	Reunión con Fernando Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Sustentable	Monterrey
Miércoles 4 Febrero	Evento Alcalde Contigo y Feria del Empleo	García
Miércoles 4 Febrero	Reunión con los jóvenes del Programa Mejores Menores en el DIF	García
Jueves 5 Febrero	Reinauguración del Gimnasio Municipal. Participaron y nos acompañaron alumnos y maestros de la Prepa 19, UVNE, CECYTE, Instituto Juventud, Secundaria Genaro Garza García, Primaria Benito Juárez, Instituto Capellanía, Instituto Cerro del Fraile, Instituto México, Jardín de Niños María Luevano de Arellano y del Jardín de Niños Villa Sésamo.	García
Viernes 6 Febrero	Recorrido por el Centro de Atención Familiar y Comunitario en la Col. Santa María, pronto por inaugurarse.	García
Lunes 9 Febrero	Recorrido por la cancha de pasto sintético en la Col. Renacimiento	García

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, presentación y Aprobación en su caso, Cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 Correspondido al Municipio de García, N.L. para el año fiscal del 2014. Se le cede la palabra a la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, para que explique y desarrolle el punto, en tanto les es proyectado al H. Cabildo una tabla, como la que sigue, que contienen los montos y las partidas en que se distribuyeron dichos recursos.



**MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
EJERCICIO 2014  
SEGURIDAD**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACUMULADO</b>
SUELDOS	21,929,464.20
VACACIONES	107,547.17
HONORARIOS	45,012.99
SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	11,642,786.51
PRIMA VACACIONAL	2,094,155.45
AGUINALDO	6,503,323.88
PRIMA DE SEGURO DE VIDA	251,518.50
LIQUIDACIONES	1,593,964.86
PENSIONES Y JUBILACIONES	154,548.33
ANÁLISIS CLÍNICOS	437,088.00
BONO DE CALIDAD	416,689.79
BONO DE CARGO	748,584.76
BONO APOYO ECONÓMICO	15,260.00
GASOLINA	20,440,861.92
UNIFORMES	457,674.37
EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	2,286,610.13
SEÑALAMIENTOS VIALES	492,749.90
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	36,000.00
SEGURO DE UNIDADES	1,719,709.91
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	413,651.94
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2,117,484.34
REFRENDOS, PLACAS Y TENENCIAS	109,156.55
APORTACIONES A BOMBEROS	240,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	771,600.00

**75,025,443.50**

<b>INTEGRACIÓN:</b>	
FONDO FORTA IV 2014 MINISTRADO	<b>74,980,002.60</b>
INTERESES GENERADO MENOS COMISIONES Y SITUACIONES	<b>45,440.90</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>75,025,443.50</b>

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el Cierre del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, Corresponsidos al Municipio de García, N.L. para el año fiscal del 2014, y el C.



Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado el punto.

Se procede al punto seis, correspondiente a la Presentación y Aprobación en su caso, del Techo Financiero de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el año fiscal del 2015, de nueva cuenta se le cede la palabra a la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, quien explica al H. Cabildo la distribución de los recursos del FORTAMUN 2015 (Dos mil quince), al tiempo que les proyecta una tabla como la que sigue, que contiene las partidas y los montos a aplicarse.

**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**  
**FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015**  
**SEGURIDAD**

**POLICÍA Y TRANSITO**

<u>CONCEPTO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>%</u>
SUELDOS	22,605,834.00	29.8%
SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	10,179,953.00	13.4%
VACACIONES	213,465.00	0.3%
PRIMA VACACIONAL	2,175,246.00	2.9%
AGUINALDO	6,623,025.00	8.7%
PENSIONES Y JUBILACIONES A PERSONAL	173,660.00	0.2%
LIQUIDACIONES	2,492,552.00	3.3%
BONO DE CALIDAD	793,761.00	1.0%
BONO DE CARGO	1,236,842.00	1.6%
ANALISIS CLINICOS	452,386.00	0.6%
PRIMA DE SEGURO DE VIDA	560,321.00	0.7%
SEGURO DE UNIDADES	2,438,874.00	3.2%
REFRENDOS, PLACAS Y TENENCIAS	106,947.00	0.1%
GASOLINA	21,208,231.00	27.9%
LLANTAS	67,275.00	0.1%
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	570,758.00	0.8%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	80,488.00	0.1%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2,157,813.00	2.8%
APORTACIONES A BOMBEROS	248,400.00	0.3%
CONVENIO "FIDEICOMISO PM ESCOBEDO, N.L."	1,543,670.00	2.0%
<b>TOTAL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015</b>	<b>75,929,501.00</b>	<b>100%</b>

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el Techo Financiero de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el año fiscal del 2015, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado el punto.



Continuando con el orden del día aprobado, se procede con el punto siete, referente al Informe de las Comisiones, y se informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla; haciéndolo la Décima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para comentarle al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, que no le han hecho llegar el oficio de petición, de la escuela que solicita apoyo con vestuario de danza y banda de guerra, y que le fue turnado a la comisión de Educación en la sesión ordinaria anterior y a la vez solicita también se le envíe el oficio que envía el INEA y que le acaba de turnar también a la comisión de educación.

Siguiendo con el uso de la palabra la Décima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal; menciona que acaba de recibir el oficio de la Dirección de Educación, respecto a los recursos del Programa de Escuelas de Calidad (PEC) que se pretende aplicar este año, y menciona que son alrededor de 70 (Setenta) escuelas, con un monto de \$650,750.00 (Seiscientos cincuenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), y que es menor la aportación porque cada año bajan los montos, y que al parecer solo 3 (Tres) escuelas no recabaron la papelería a tiempo, a pesar de que se les dio 15 (Quince) días de prórroga.

Hace uso de la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, como miembro de la Comisión de Hacienda Municipal, para dar lectura al Dictamen (Anexo I) emitido por la misma comisión, referente a Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que realice la adjudicación directa, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de las partidas autorizadas por el Gobierno Federal para los Recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN 2015); Da lectura al Dictamen, del cual se destacan los recursos asignados al Municipio de García Nuevo León, que el Gobierno Federal destinó a los conceptos que se detallan en la siguiente tabla asentada en el mismo Dictamen:

<u>Destino del Gasto</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>
<b>Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>		<b>\$ 2,141,333.60</b>
<b>Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza</b>		<b>\$ 800,000</b>
<b>Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública</b>		<b>\$ 7,765,334.36</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 10,706,667.96</b>

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el contenido del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, referente a Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que realice la adjudicación directa de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de las partidas autorizadas por el Gobierno Federal para los Recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García,



procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En uso de la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, como miembro de la Comisión de Hacienda Municipal, da lectura a un Dictamen (Anexo II) emitido por la misma comisión, referente a Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, que el apoyo de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), que se le otorga al Patronato de Bomberos de Nuevo León, A. C., se incremente en \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a partir de este mes y los siguientes 2 (Dos) meses más, es decir sea de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); y que a partir del mes de mayo 2015, se incremente de nueva cuenta en \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), para que el Patronato de Bomberos de Nuevo León, A. C. Reciba el apoyo mensual total, de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el contenido del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, referente a Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; que el apoyo de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), que se le otorga al Patronato de Bomberos de Nuevo León, A. C., se incremente en \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), a partir de este mes y los siguientes 2 (Dos) meses más, es decir sea de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.); y que a partir del mes de mayo 2015, se incremente de nueva cuenta en \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), para que el Patronato de Bomberos de Nuevo León, A. C. Reciba el apoyo mensual total, de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no haber más intenciones del uso de la palabra, se declara terminado el punto y se procede con el punto ocho, Asuntos Generales, y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciendo uso de la misma, la C. Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, para solicitarle al Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, como presidente de las Comisiones de Patrimonio Municipal y de Desarrollo Urbano, le haga llegar la información referente a 35 (Treinta y cinco) solicitudes de personas que requieren que se les firme su derecho de tanto y menciona que existe un oficio de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, en el que indica que se le hicieron llegar dichos expedientes para que determinara si el municipio tiene interés alguno en estas propiedades y que de no estar el Municipio interesado en ellos, se les debe de enviar a Sindica Segunda para que ella les firme el derecho de tanto, así mismo comenta que el C. Cristino Morales está muy insistente y que le está solicitando los 2 (Dos) documentos que le tienen pendientes, y que incluso ha acudido con el Sindico Primero, C. Álvaro Vázquez Limón, para que lo asesorara, comenta que en lo que va de la administración ella solo ha firmado 2 (Dos) derechos de tanto, y que existe un ciudadano de nombre C. Victoriano Arroyo Torres, que menciona que ya recibió su derecho de tanto, y que se le hace extraño, porque no sabe quien se lo firmo.

Respondiéndole el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que dicha papelería ya se envió a la Dirección Jurídica, pero que él lo verá personalmente con ellos y se los hará llegar.



Continuando con el uso de la palabra la C. Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, menciona que ya firmo los documentos y la papelería que necesitaban los familiares del General Juan Arturo Esparza y los familiares de sus escoltas que fueron abatidos en la administración anterior y que fueron beneficiadas con una casa cada una, y quedara a nombre quienes se tienen que escriturar, que era lo que les pedían en la notaria, y pregunta si los gastos de la notaria también correrán por parte del municipio.

Respondiéndole el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, que en la administración anterior solo se acordó el otorgarles la vivienda, pero no se estipulo que el municipio se hiciera cargo de los gastos que se generaran por escrituración.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 12:30 horas. (Doce horas con treinta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ**



**NOVENO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
**SINDICO PRIMERO**

**DECIMO REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
**DECIMO SEGUNDA REGIDORA**

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
**SINDICA SEGUNDA**